



**CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO**  
LXII LEGISLATURA

**Dip. Omar Jalil Flores Majul**  
Presidente de la Comisión de Justicia

# COMISIÓN DE JUSTICIA

## INFORME DE ACTIVIDADES OCTUBRE 2018 – FEBRERO 2019

**CONTACTO:**

 (747) 47 1 84 58 Ext. 1019  
 [omarflores@congresogro.gob.mx](mailto:omarflores@congresogro.gob.mx)  
[distrito21guerrero@gmail.com](mailto:distrito21guerrero@gmail.com)

1

Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N  
Col. Villa Moderna, C.P. 39074  
Chilpancingo de Los Bravo, Guerrero, México  
[www.congresogro.gob.mx](http://www.congresogro.gob.mx)



## JUSTIFICACIÓN

Con fundamento en el Artículo 174, Párrafo VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Estado de Guerrero número 231 en vigor, hago llegar a esta Mesa Directiva la información correspondiente a las actividades de la Comisión Justicia durante el periodo comprendido del 24 de Octubre del 2018 al 23 de Febrero del 2019.

## INTRODUCCIÓN

El siguiente breve informe, contiene información acerca de las actividades realizadas por la Comisión de Justicia, durante su primer trimestre de trabajo, las cuales se enfocaron en conocer la problemática que el Estado guarda referente al sistema de Justicia en Guerrero y atiende los turnos enviados a esta comisión.

### CONTACTO:

Fecha: 24 de Octubre del 2018.

Se realizó la Primera Reunión de la Comisión de Justicia, en reunión de trabajo llevada a cabo en la sala de la Biblioteca, estando integrada por el Diputado Omar Jalil Flores Majul como Presidente, el Diputado Moisés Reyes Sandoval Secretario, y como Vocales los Diputados Guadalupe González Suastegui, Ossiel Pacheco Salas y Servando de Jesús Salgado Guzmán, **En esta reunión, fue sobre los archivos de la Sexagésima Primera Legislatura por parte del Secretario Técnico de la Comisión, de conformidad con los procedimientos respectivos dando a conocer que solo existe un recopilado de estos archivos. No existiendo información al respecto en la secretaria de servicios parlamentarios. Acto seguido los Diputados integrantes de la Comisión de Justicia, resolvieron iniciar las tareas de la Comisión respecto a la Legislatura que recién comienza sus tareas. Asimismo, se informó que la Secretaria de Servicios Parlamentarios, realizaría la búsqueda de material de turno a la Comisión de Justicia de la Legislatura pasada, si tal fuera el caso.**

**Asimismo se realizó el análisis y discusión en su caso, del Proyecto de Dictamen sobre la iniciativa de decreto por el cual se reforma el Artículo 243 y adiciona las fracciones V y VI al artículo 244 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 499. Suscrita por la Diputada Mariana Italtzin García Guillen.**

**CONTACTO:**

Anexo Gráficas de dicha reunión.



CONTACTO:

Fecha: 28 de Noviembre del 2018.

Se realizó la Segunda Reunión de la Comisión de Justicia, esta reunión de trabajo llevada a cabo en la Biblioteca, estando integrada por el Diputado Omar Jalil Flores Majul como Presidente, el Diputado Moisés Reyes Sandoval Secretario, y como Vocales los Diputados Guadalupe González Suastegui, Ossiél Pacheco Salas y Servando de Jesús Salgado Guzmán, En esta reunión se atendió, el **proyecto de dictamen de la Comisión de Justicia, que reforma el artículo 132, inciso a) fracción I de la Ley número 493 de instituciones y procedimientos Electorales del Estado de Guerrero.** presentada por el Diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, integrante del grupo parlamentario del partido **Movimiento Regeneración Nacional** el Diputado Presidente solicitó se leyera el proyecto de dictamen, al término del mismo se resaltó de parte de la secretario técnica que la iniciativa como tal posee contradicción fundada con la disposición de financiamiento de los partidos políticos materia de la iniciativa que se encuentra regulada por la fórmula Constitucional establecida en el artículo 41 base segunda, inciso a); que de aprobar la iniciativa como se encuentra se violaría la Carta Magna y la Constitución Local y la Ley General de Partidos Políticos, proponiendo al pleno de la Dictaminadora que se suspendiera y pospusiera la resolución de la materia en estudio al respecto el Diputado Presidente Omar Jalil Flores Majul, solicitó intervención de los diputados presentes he hicieron uso de la palabra todos y la

CONTACTO:



**Diputada, quienes resolvieron posponer la resolución suspendiendo y posponiendo el asunto en tanto que a nivel federal como es de conocimiento general el asunto se encuentra en el Congreso de la Unión en ambas Cámaras y requiere que la fórmula de financiamiento público se atendiera por una modificación Constitucional de la Carta Suprema. Así, se resolvió en un primer momento comunicando en su momento a la Secretaria de Servicios Parlamentarios el asunto tratado.**

**Asimismo, se procedió a la lectura, sobre el proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia que reforman los artículos 11 y 21 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guerrero, número 500, presentada por el Diputado Arturo López Sugía, de la representación Parlamentaria de Movimiento Ciudadano, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado. Al termino del mismo el Diputado Presidente solicito a los Diputados presentes el uso de la palabra, haciendo uso de ella el Diputado Secretario Moisés Sandoval de la Comisión quien formulo observaciones al proyecto sin que cambiara el sentido del mismo, coincidiendo el Presidente de la Comisión con la observaciones realizadas y adecuando la redacción del resolutivo, la Diputada. Guadalupe González Suastegui vocal realizó, las observaciones al caso el Diputado. Ossiell Pacheco Salas, intervino para formular una observación. Asimismo, hizo uso de la palabra el Diputado proponente quien asistió a la sesión de la Comisión quien**

**CONTACTO:**

participo y coincidió con las observaciones realizadas al resolutivo. Al término se presentó la redacción de parte del Secretario Técnico con las observaciones formuladas. Procediendo posteriormente a la votación siendo está aprobada por unanimidad de los Diputados y Diputada presentes. Al término de abordar la materia el Diputado Arturo López Sugía agradeció a la Comisión por haberle invitado a esta sesión donde se atendió la iniciativa presentada.

Por último punto se entró analizar la propuesta del Diputado Moisés Reyes Sandoval sobre reformas al Código Civil estableciendo la consulta necesaria para atender la propuesta referente al “Matrimonio de parejas del mismo sexo”. Definiendo que esta no se agote en la consulta se realizara el Proyecto de Dictamen pues es necesario escuchar a todos los que tengan algo que decir al respecto.

Anexo Graficas de dicha reunión.



**CONTACTO:**



**CONTACTO:**

 (747) 47 1 84 58 Ext. 1019  
 [omarflores@congresogro.gob.mx](mailto:omarflores@congresogro.gob.mx)  
[distrito21guerrero@gmail.com](mailto:distrito21guerrero@gmail.com)

Fecha: 19 de Diciembre del 2018.

Se realizó la Tercera Reunión de la Comisión de Justicia, esta reunión de trabajo llevada a cabo en la Mesa Directiva, estando integrada por el Diputado Omar Jalil Flores Majul como Presidente, el Diputado Moisés Reyes Sandoval Secretario, y como Vocales los Diputados Guadalupe González Suastegui, Ossiel Pacheco Salas y Servando de Jesús Salgado Guzmán, En esta reunión, fue atender, la audiencia ante el pleno de la **Comisión de Justicia, al Grupo Denominado Red Guerrero por la Vida ,Red de Familia, Delegación Guerrero, Unión de Padres de Familia Delegación Guerrero y Familias Unidas A.C. con base en la Resolución de la Comisión de Justicia sobre la iniciativa de decreto mediante el cual se reforman los artículos 351, fracción V, 412, 430, 435 y 436 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 358, presentada por el Diputado Moisés Reyes Sandoval, integrante del grupo parlamentario del partido de Movimiento de Regeneración Nacional de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero relacionado con la Institución Civil del Matrimonio.**

**Asimismo, se aprobó el Dictamen de reforma en materia de edictos posteriormente se abordó el proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia que reforma y adiciona la prevención de los edictos relacionada con esta, al término de la lectura del proyecto del Dictamen los Diputados y Diputada integrantes de la Comisión de**

**CONTACTO:**

**Justicia hicieron uso de la palabra coincidiendo con el proyecto de dictamen que abrió la propuesta del Diputado iniciante pero por la naturaleza de la materia fue necesario ampliar su impacto legislativo en leyes estatales que acompaña el asunto de fondo planteado, el Diputado Secretario Moisés Reyes Sandoval hizo la observación sobre el concepto de costas judiciales para clarificar el pago de las mismas. Tomándose la nota y precisándose en el proyecto el Diputado Presidente Omar Jalil Flores Majul explico el asunto de la divulgación por página web a introducir. Al término de las intervenciones planteadas fue aprobado por unanimidad de los 5 Diputados presentes.**

Anexo Gráficas de dicha reunión.



**CONTACTO:**



**CONTACTO:**

 (747) 47 1 84 58 Ext. 1019  
 [omarflores@congresogro.gob.mx](mailto:omarflores@congresogro.gob.mx)  
[distrito21guerrero@gmail.com](mailto:distrito21guerrero@gmail.com)

Fecha: 23 de Enero del 2019.

Se realizó la Cuarta, Reunión de la Comisión de Justicia, esta reunión de trabajo llevada a cabo en la Sala José Jorge Bajos Valverde, estando integrada por el Diputado Omar Jalil Flores Majul como Presidente, el Diputado Moisés Reyes Sandoval Secretario, y como Vocales los Diputados Guadalupe González Suastegui, Ossiél Pacheco Salas y Servando de Jesús Salgado Guzmán, mismos que abordaron el proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia que reforma y aborda la iniciativa con Proyecto de Decreto de Adición, de párrafo segundo, corriendo el existente para convertirse en tercero en el Artículo 31 fracción IV del capítulo; de las causas de exclusión del delito, sobre el tema de Legítima Defensa como causa de justificación, describiendo que se entiende por esta, al término de la lectura del proyecto de Dictamen los Diputados y Diputada integrantes de la Comisión de Justicia hicieron uso de la palabra el presidente de la comisión de justicia, el Diputado Omar Jalil Flores Majul señala que hoy en Guerrero la Legítima Defensa, su principal objetivo es proteger y salvaguardar a la familia y así mismo se señala que es un derecho, el Diputado Secretario Moisés Reyes Sandoval, coincide con el Diputado Omar Jalil Flores Majul y le pareció importante que al momento que una persona es atacado recurra a los medios para defenderse ya que anteriormente se le imputan cargos y lo principal respetar sus derechos humanos, al término de las intervenciones

CONTACTO:

**Planteadas fue aprobado por unanimidad de los 4 Diputados presentes.**

**Audiencia pública ante la Comisión de Justicia del Honorable Congreso del Estado de Guerrero al grupo Consejo Estatal de la Diversidad Sexual encabezado por el periodista Igor Petit y activistas que lo acompañan para dar a conocer sus puntos de vista e inquietudes sobre la iniciativa de ley referente a los matrimonios igualitarios solicitud de audiencia distribuida a la Diputada y a los Diputados integrantes de la Comisión. El método de la audiencia consiste en la exposición durante veinte minutos del ponente y al término se pasara a la sesión de preguntas de los Diputados y Diputada de la Comisión y respuesta de los integrantes del colectivo solicitante de la audiencia.**

Anexo Gráficas de dicha reunión.



**CONTACTO:**



**CONTACTO:**

 (747) 47 1 84 58 Ext. 1019  
 [omarflores@congresogro.gob.mx](mailto:omarflores@congresogro.gob.mx)  
[distrito21guerrero@gmail.com](mailto:distrito21guerrero@gmail.com)

Fecha: 20 de FEBRERO del 2019.

Se realizó la Quinta, Reunión de la Comisión de Justicia, esta reunión de trabajo llevada a cabo en la Sala José Jorge Bajos Valverde, estando integrada por el Diputado Omar Jalil Flores Majul como Presidente, el Diputado Moisés Reyes Sandoval Secretario, y como Vocales los Diputados Guadalupe González Suastegui, Ossiel Pacheco Salas y Servando de Jesús Salgado Guzmán, En esta reunión, se atendió el **Proyecto de dictamen de la Comisión de Justicia que reforma y adiciona el capítulo III denominado “ Maltrato Animal “ al título Vigésimotercero Titulado “Delitos contra el Ambiente”, del libro segundo y los artículos 367 Bis, 367 Ter y 367 Cuarto del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, numero 499 presentada por el Diputado Arturo López Sugía, de la representación parlamentaria de movimiento ciudadano de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado libre y soberano de Guerrero.**

**El Proyecto de dictamen de la Comisión de Justicia que reforma y adiciona creando nueva fracción VII y las existentes se convierten en VII y IX del Artículo 10; párrafo quinto del Artículo 13; párrafo segundo de la fracción y del Artículo 14; adición de párrafo segundo al Artículo 54 y el párrafo primero de la fracción VIII del Artículo 273 de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero de las Diputadas Diputada. Perla**

**CONTACTO:**

**Edith Martínez Ríos, Diputada Dimna Guadalupe Salgado Apatiga, Diputada. Fabiola Rafael Dircio, y los Diputados Diputado. Celestino Cesáreo Guzmán, Diputado. Alberto Catalán Bastida, Diputado. Robell Urióstegui Patiño, Diputado. Bernardo Ortega Jiménez todos integrantes del grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática ante el Honorable Congreso del Estado de Guerrero.**

**Así mismo se atendió el Proyecto de dictamen de la Comisión de Justicia que reforma y adiciona el Artículo 21 Bis del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 499 de iniciativa de la Diputada, Mariana Itallitzin García Guillen del grupo parlamentario del Movimiento Regeneración Nacional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.**

**Por último se atendió el Proyecto de dictamen de acuerdo parlamentario de las Comisiones Unidas para la Igualdad de Género y de Justicia al Honorable Congreso del Estado de Guerrero que atiende la petición del maestro Luis Raúl González Pérez Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en la que menciona, la Armonización Legislativa referente al tema de los Derechos de las**

**CONTACTO:**

## Mujeres a una Vida Libre de Violencia, incluido en el texto “ Plataforma de Seguimiento a la Armonización Normativa de los Derechos Humanos” del Ombudsman Nacional.

Anexo Gráficas de dicha sesión



**CONTACTO:**

 (747) 47 1 84 58 Ext. 1019  
 [omarflores@congresogro.gob.mx](mailto:omarflores@congresogro.gob.mx)  
[distrito21guerrero@gmail.com](mailto:distrito21guerrero@gmail.com)

De acuerdo a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero 231, establece en la organización del Congreso del Estado, que será a través de sus órganos internos, en este caso de las Comisiones Ordinarias, y en cumplimiento con mis obligaciones, se presenta ante esta Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Guerrero el Primer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Justicia.

**ATENTAMENTE**



**DIP. OMAR JALIL FLORES MAJUL**

**CONTACTO:**